



Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del
R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Número 018

Edición Especial

11 de Abril de 2025

INTEGRANTES DEL H. CABILDO ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. Gerardo Guzmán González
Presidente Municipal

C. Karla Estrella Díaz García
Primera Regidora

C. José Guadalupe Álvarez Valdez
Segundo Regidor

C. María Magdalena de la Cerda Molina
Tercera Regidora

C. Armando Garza Karr
Cuarto Regidor

C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza
Quinta Regidora

C. Antonio Serna Álvarez
Sexto Regidor

C. Blanca Leticia Cavazos García
Séptima Regidora

C. Berenice Guadalupe Garza Yado
Regidora de Representación Proporcional

C. José Alberto Alatorre Loza
Regidor de Representación Proporcional

C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez
Regidora de Representación Proporcional

C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra
Síndica Primera

C. Diego Armando Alanís Álvarez
Síndico Segundo

Responsable: Secretaría del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Titular: Lic. Juan Pulido Díaz

Palacio Municipal

Calle Hidalgo No. 100, colonia Centro

Linares, Nuevo. León, 67700

821 212 00 01

r.ayuntamiento@linares.gob.mx

SUMARIO

ACUERDO DE LA SESIÓN NÚMERO 20 ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL 10 DE ABRIL DE 2025

Acuerdo No. 109. Por el cual se aprueba la renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Síndico Segundo del Ayuntamiento del Municipio de Linares, Nuevo León al C. Síndico Segundo (Propietario) C. IRINEO CORTES ALDAPE y se llame a que comparezca el C. DIEGO ARMANDO ALANIS ALVAREZ, suplente del Síndico Segundo a fin de que rinda protesta de ley, de conformidad con lo establecido en el propio Acuerdo 3

Nota Informativa: En términos del artículo 2 fracción XV y 5 del Reglamento de la Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, se publica la presente Edición Especial, habilitándose únicamente para la publicación del Acuerdo Número 109, citado en el presente Sumario.



EL CIUDADANO GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, HACE SABER QUE EN SESIÓN ORDINARIA No. 20 DE FECHA 10-DIEZ DE ABRIL DE 2025, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO, HAN TENIDO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

Acuerdo Número 109

POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA, C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ, C. MARÍA MAGDALENA DE LA CERDA MOLINA, C. ARMANDO GARZA KARR, DANIELA GUADALUPE BARRIENTOS GARZA, C. ANTONIO SERNA ÁLVAREZ, C. BLANCA LETICIA CAVAZOS GARCÍA, C. BERENICE GUADALUPE GARZA YADO, C. JOSÉ ALBERTO ALATORRE LOZA, C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA SÍNDICA PRIMERA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ Y LA ABSTENCIÓN DEL C. DIEGO ARMANDO ALANÍS ÁLVAREZ SÍNDICO SEGUNDO SE APRUEBA EL SIGUIENTE:

A C U E R D O:

PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto por los artículos, 33 fracción I inciso e), 58, 59 Fracción I, Último Párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se Aprueba la Renuncia con carácter de Irrevocable al cargo de Síndico Segundo del Ayuntamiento del Municipio de Linares, Nuevo León al C. Síndico Segundo (Propietario) C. IRINEO CORTES ALDAPE.

SEGUNDO: Se llame a que comparezca el C. DIEGO ARMANDO ALANIS ALVAREZ, suplente del Síndico Segundo C. IRINEO CORTES ALDAPE a fin de que rinda protesta de ley y este en aptitud de incorporarse a los trabajos y Comisiones de los que forme parte el Propietario, en el periodo del 17 de abril del año en curso y hasta el término de la Administración 2024-2027.

TERCERO: Se Gire instrucciones al Contralor Municipal, quien tiene a su cargo el área responsable de Recursos Humanos para que lleve a cabo las gestiones y los trámites administrativos que correspondan a efecto de dar cumplimiento a los puntos PRIMERO y SEGUNDO del presente acuerdo en lo que respecta al marco legal de su competencia.

CUARTO: Publíquese el presente acuerdo y difúndanse en la Gaceta Municipal sitio en: http://www.linares.gob.mx/transparencia/97_01.html y en el Portal Oficial sitio en: http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_01_normatividad/acuerdos.html

Dado en la sala de Sesiones del H. Cabildo de Linares, Nuevo León a los 10-diez días del mes de abril de 2025, Conste.

RUBRICA
C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RUBRICA
LIC. JUAN PULIDO DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO